

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1833

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 21 de Marzo de 1934

Número 25.204

Democracia y dictadura

En torno a una nueva orientación

En Inglaterra se ha hecho público recientemente un manifiesto firmado por destacadas personalidades de la política británica, en el que se condena con igual energía el fascismo y el comunismo por su carácter militarizante y antidemocrático y por sus procedimientos dictatoriales.

Se quejan, además, los firmantes de este manifiesto de que aún entre los partidos políticos ortodoxos se manifiesta la predisposición a evadir el control parlamentario en lugar de procurar la mejora del Parlamento que es lo que, a su juicio, debería perseguirse con todo tesón.

En el citado manifiesto se propugnan los siguientes postulados:

Primero.—Una profunda convicción de la suprema importancia de la Libertad.

Segundo.—Apreciación exacta y sincera de la urgencia de asegurar la paz y justicia, reorganizando, sin demora, los asuntos nacionales e internacionales.

Tercero.—El propósito firme de laborar democráticamente, ya que en ello está la salvaguardia fundamental de la Libertad.

Cuarto.—Un concepto de la jefatura de los partidos políticos y de todo caudillaje, que asegure el trato a la democracia con un nuevo respeto, ofreciendo planes científicos de carácter amplio y previsor, que se recomienden por la fuerza de la razón y que permitan ser juzgados únicamente por sus méritos.

Lástima es que acompañando a esta información no se nos den los nombres de esas relevantes personalidades de la política inglesa que firman el manifiesto

a que hacemos referencia. Nosotros, sin conocerles, nos atreveríamos a asegurar que son las mismas que vienen combatiendo sin tregua al primer ministro Macdonald, porque no le perdonan lo que ellos califican de apostasía; es decir, su apartamiento del partido laborista, en que militó, hasta que la realidad le hizo ver que sus orientaciones no eran las más convenientes a los intereses del país, al menos en los críticos momentos presentes.

El tesón con que los firmantes de ese manifiesto defienden también los conceptos históricos de democracia y libertad, descubre asimismo que ninguno de ellos ha tenido ocasión de comprobar que en política sucede como en otras muchas cosas, que se ven y se aprecian de muy distinta manera desde la acera de enfrente, desde la oposición, que bajo las responsabilidades del Gobierno.

Nada hay tan admirable, en efecto, como una nación que desenvuelve todas sus actividades dentro de un régimen democrático y liberal, a cuyo disfrute tengan derecho todos los ciudadanos, absolutamente todos, siempre que se muestren respetuosos para con las leyes en vigor, que no se promulgan para ningún determinado sector social. A lo que no hay derecho es a que sean unos cuantos los que se juzguen acreedores a beneficiarse con esas áuras democráticas y liberales, que para ellos han de sonar con tanta amplitud que las hagan ilimitadas, mientras que para otros han de ver la espada de Damocles, que se cierna, constante-

mente, amenazadora sobre sus cabezas.

Luchemos, pues, todos, en defensa de la democracia y de la libertad bien entendidas y mejor practicadas; pero una libertad y una democracia que nos alcance a todos también, rojos y blancos, siempre que nos movamos dentro de la ley

Ricardo F. BLANCO

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Marzo de 1889

Fondeó en la bahía el vapor alemán «Bourgogne» conduciendo numerosos emigrantes recogidos en el Norte y costa de Portugal, con dirección al imperio de Brasil. No llegó a tomar entrada en el puerto ni embarcó aquí emigrantes, por haberse retirado muchos ante las noticias poco satisfactorias, aunque infundadas, recibidas de dicho imperio.

—Se recibió la noticia de haberse inaugurado en Barcelona la exposición flotante española organizada a bordo del «Conde de Vilana», en la que figuraban muchas instalaciones almerienses, entre ellas, una del farmacéutico don Juan Vivas Pérez.

—Se dió en la Prensa la voz de alarma por haber circulado la noticia de que existían billetes falsos de 25 pesetas.

—Se hizo cargo de la jefatura del Cuerpo de Carabineros en esta provincia, el teniente coronel don Melchor de Gerona.

—Se posesionó igualmente de su cargo el magistrado de esta Audiencia don Manuel Campos Simón.

—Falleció el joven Licenciado en Medicina y Cirugía don Miguel Mayorga.

—Se recibió la noticia de haber sido capturado en Badajoz el reo Barranco, fugado de la cárcel de Fiñana.

—La compañía de zarzuela que actuaba en Novedades puso en escena «La Mascota», «Llamada y tropa» y la revista «Los inútiles».

—De la sección telegráfica de LA CRONICA:

Se ha declarado la epidemia cólera en Zamboanga (Filipinas), contándose en el día mil atacados y 500 fallecidos.

Se insiste en una próxima modificación del ministerio Sagasta.

Llegó a Madrid la comisión almeriense pro ferrocarril Linares-Almería.

Sigue la fiebre amarilla haciendo estragos en Río Janeiro.

Se cree que pronto se rebajarán los derechos impuestos al aguardiente de nuestras colonias.

La escuadra de instrucción ha zarpado del puerto de Mahón.

FUTBOL



Un resultado honroso del Athletic

Por mediación de Requena, el excelente y buen masajista del Athletic de Almería, que dirigió y llevó al campeonato de la segunda división, vamos a dar a nuestros lectores una reseña del partido jugado en Cartagena.

En el bar de los futbolistas—así se le llama y conoce entre la afición—tomando una taza de café, he tenido ocasión de hablar con el gran Requena.

—¿Qué le ha parecido el partido de Cartagena?

—¡Bien, muy bien! Hubo disciplina, que es lo principal en el fútbol. Todos y cada uno de los jugadores estuvieron atentos a los mandatos de Moliné.

—¿Cómo estuvo el primer tiempo?

—Nosotros marcamos dos tantos, uno por mediación de Ortega—estuvo oportunista como siempre—y otro de Castro. Jugamos a favor del viento y lo hicimos mucho mejor que el Cartagena. El público nos aplaudía y gritaba a sus jugadores.

—Yo no quisiera hablar de esto. —¡Vamos amigos!—le he dicho.

—La verdad que estuvo bien. Pasó con facilidad y se desenvolvió con destreza maravillosa.

—¿Y los extremos? —Dieron de sí todo lo que podían.

—¿...? —En el segundo tiempo, con el viento en contra, sufrimos las consecuencias de un equipo de la primera categoría que no podía dejarse vencer, fuera como fuera, por otro de segunda. Hubo leña, mucha leña.

—¿...? —Calderón sacaba balones de

todas partes. ¡Dió un gran partido

—¿...?
De un cigarro me ha dicho Rejuana sacriéndose — y continuemos.

—La defensa, de la que tuvo que retirarse Jover lesionado, en este tiempo era insuficiente, dado el viento que hacía, para volver balones y más balones. Y eso que los medios trabajaban lo suyo ayudados por los interiores. Ayer, Rafa y Carado, estuvieron bien en el ataque y la defensa. ¡Trabajaron, amigo X, lo suyo.

—¿...?
—Castro, al igual que Jover — éste fué sustituido por Nuñez — también se retiró lesionado. Jugamos por espacio de veinte minutos con sólo diez jugadores.

—¿...?
—El árbitro tenía que procurar por todo los medios posibles que vencieran los cartageneros. Ello suponía la taquilla para el partido que se celebraba al día siguiente contra el Logroño, El, sólo él, fué el que ganó el partido.

—¿Cual hubiese sido el resultado con un árbitro imparcial?

—Una victoria nuestra o un empate. Pues no hubiera acertado el primer tiempo y luego agregado más de veinte minutos en el segundo. Esto sin hablar del juego duro que permitió y que no pudo tener contestación por nuestra parte.

—¿...?
—Las lesiones de Castro y Jover carecen de importancia. Es cuestión de tres o cuatro días. Saliendo por ahí, con los publiquitos que hay, se tiene que dar y recibir leña.

—¿...?
—En este tiempo marcó el Cartagena tres tantos por cero nosotros. ¡Claro es, que el árbitro jugó lo suyo para ello!

—¿Tres a dos, amigo Requena —le he dicho— es un resultado honroso para nosotros?

—¡Pero, amigo, si ayer ganamos moral y materialmente! Nosotros no jugamos contra los árbitros que se obstinan en vencer sea como sea. Así ni el Athletic de Bilbao.

—¿En resumen —le pregunto— qué se puede decir para el periódico?

—Que todos jugaron bien y que hubo disciplina, créame a mí, iremos bien lejos.

Me he despedido del buen Requena y me llevó la impresión que el Athletic en Cartagena debió vencer.

No quiero dejar de consignar aquí que bajo la dirección de Moliné, que en poco tiempo ha dado al Athletic algo que le faltaba, el equipo almeriense llegará muy lejos.

N.

Los partidos locales

El domingo último, como anunciamos, por la mañana se enfrentaron los equipos C. D. Arrempuja y España Deportiva, venciendo los primeros por dos tantos a uno.

Por la tarde, a las dos y media, se jugó el partido concertado entre Unión Deportiva y Racing.

Los unionistas, que desde el principio demostraron gran superioridad, obtuvieron la victoria por tres a uno.

Después se jugó el otro partido anunciado entre el C. D. Restoy y el Nacional, obteniendo el triunfo los primeros por dos a uno.

También se enfrentaron por la tarde los equipos infantiles C. D. Alhadra y Molinos F. C., venciendo los primeros.

TEMAS URBANOS

Para el señor Alcalde

—0—

Se han presentado en esta Redacción varios vecinos, correspondientes al distrito primero de esta capital, solicitando que se haga saber al señor alcalde el estado de abandono en que se hallan las pavimentaciones de la plaza de Castaños y calles de Sánchez Toca, primer trozo de la de Velázquez y la que une estas vías con la plaza de la Catedral (hoy de José Litrán), al objeto de que arterias tan importantes, por estar enclavadas en la parte más céntrica de la ciudad, se tengan en cuenta por la Comisión de Ornato de su presidencia, y para que puedan incluirse con plan de urgencia en las nuevas pavimentaciones que en el presente ejercicio se van a realizar.

También solicitan que se invite al dueño del solar de la casa número 2 de la calle de Velázquez, para que con arreglo a las Ordenanzas municipales, ornato público e higiene de la ciudad, se construya la pared que en la actualidad le sirve de cerca, ya que su mal estado de conservación amenaza peligro inminente de derrumbarse; que en el proyecto de alineación de la calle de Velázquez se ponga en ejecución tan pronto la situación económica del erario municipal lo permita, y la expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de Serrano, aprobada por la Comisión de Ornato y Ayuntamiento a principios del año 1931.

Rogamos al señor alcalde que esta súplica sea tomada con el interés debido, ya que es una petición justa la que estos vecinos reclaman.

TEXTO DE UN DECRETO

Se rebajan las cédulas personales

—0—

El decreto aprobado por el Gobierno acerca de las cédulas personales dice así:

«Artículo 1.º Con efecto desde el año 1934 se rebajan en proporción del 50 por 100 los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del Estatuto provincial, en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Art. 2.º Transitoriamente, y durante el plazo de un mes, empezará a contarse desde los cinco días siguientes a la publicación de este decreto, los contribuyentes en descubierto por años anteriores comprendidos en las clases mencionadas podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con excepción de todo recargo o penalidad, que se entenderá restablecida si, expirado el plazo que se concede,

no hubieran obtenido las cédulas correspondientes.

Art. 3.º En el plazo irrotorgable de quince días, todas las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares comunicarán al Ministerio de la Gobernación el importe aproximado de la bonificación a que se refiere el artículo primero, acompañando fórmula de compensación de dicha rebaja. El Ministerio de la Gobernación determinará procedimiento en términos generales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.

Por telégrafo

CONGRESO

Madrid, 20

Abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del diputado radical, señor Arqueros.

ORDEN DEL DIA

Se ponen a discusión los nuevos presupuestos.

El señor Rodríguez Pérez cree que no hay tiempo para aprobarlos y pide que se prorroguen los actuales, pues es improcedente discutirlos sin que estén todos dictaminados.

El señor Prieto opone análogos argumentos. Afirma que el presupuesto lo desconoce hasta el mismo ministro. Aprobarlo en unas horas — dice — supone una farsa.

El señor Marraco le contesta que la prórroga necesita las prerrogativas del Presidente de la República.

El señor Prieto lo niega, exponiendo que la Diputación permanente de las Cortes puede acordar la prórroga.

Los señores Amado, Lamié, Ventosa, Villalonga, Viguri, Santaló y Barcia se muestran partidarios de la prórroga.

El señor Marraco insiste en que la prórroga quebranta el crédito. Cita el precedente de las Constituyentes.

El señor Chapaprieta consume un turno en extenso discurso, abogando por un plan común de todos los partidos para enjugar el déficit.

Cuando se va a votar la prórroga de la sesión, los socialistas piden que sea nominal, faltando número.

En vista de ello, se levantó la sesión.

PERPEN

CARRETERA INTERCEPTADA

Desprendimiento de piedras

—0—

En la carretera de Poniente, y en el lugar denominado El Palmer, ocurrió un desprendimiento de piedras hace algún tiempo, que originó diversos accidentes.

En vista de ello, la Jefatura de Obras públicas, dispuso se desplazara del indicado sitio una gran piedra que amenazaba rodar a la carretera. Al realizarse los trabajos, se desprendieron otras piedras, interceptando totalmente la circulación.

El tránsito de vehículos ha de verificarse por la carretera de Alhama y Enix, enlazando a la carretera general.

DE PASO

Llegada de turistas

—0—

Ayer mañana en maguífico y confortable autocar, llegaron a nuestra capital veinte y uno turistas de nacionalidad alemana que venían recorriendo por la «Costa del Sol» nuestra costa mediterránea.

Almorzaron en el Hotel Simón y pasearon por nuestra capital, y próximo a las cuatro de la tarde reanudaron su viaje con dirección a Granada.

De la Diputación

Sesión extraordinaria

Por decreto del Gobernador civil ha sido convocada la Comisión gestora provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 31 del corriente, a las doce de la mañana, para celebrar y acordar sobre los siguientes asuntos:

Resolución de los expedientes incoados a los funcionarios don Eduardo Rodríguez Sánchez y don José García Aloy.

Resolución del concurso sobre provisión de la plaza de médico del Sanatorio Marítimo Antituberculoso.

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para hoy miércoles.

Por la noche, a las 10.

La película de revista «Pasatiempos sonoros número 7», y la producción sonora marca Gaumont, titulada «Music-hall».

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 180.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 485 niños y 814 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 130.

Mendigos reclusos en el Refugio, 72.

En séptima página originales de interés

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

Consejo de ministros

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde han permanecido los ministros reunidos en Consejo.

Felicitando al Presidente

Seguidamente que salieron los ministros del despacho de la Presidencia, después de celebrado el Consejo, se dirigieron a Palacio para dejar tarjeta de felicitación al señor Alcalá Zamora, con motivo de su fiesta onomástica.

La nota oficiosa

Después del Consejo, se nos entregó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se deliberó especialmente y con sobrado tiempo sobre diversas cuestiones de actualidad y sobre política económica.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, hizo una minuciosa información, y dada la importancia que tenía ante la necesidad de fijar orientaciones definidas, se celebrará mañana a las diez otro Consejo.

De la Presidencia.—Resolución de varios expedientes.

Ampliando los destinos docentes en la Cartuja de Granada.

De Gobernación.—El ministro de este departamento, señor Salazar Alonso, informó sobre cuestiones de orden público, afirmando que la situación social era de momento altamente satisfactoria.

Decreto dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales en el Cuerpo de la Guardia civil.

Resolución de varios expedientes relacionados con la separación de varios alcaldes de sus respectivos Ayuntamientos.

Estimando el recurso presentado contra la imposición de una multa de 20.000 pesetas

a don Gregorio Alquezar residente en San Sebastián.

De Instrucción pública.—Se aprobaron diferentes bases para la enseñanza en las Escuelas especiales, con distinción de las de Pintura, Escultura y Grabado.

Acordóse igualmente la reorganización del Instituto Psicotécnico de Madrid.

De Comunicaciones.—Se autorizó convocar a oposiciones para el ingreso en la escala técnica de Telégrafos con el haber de 4.000 pesetas.

Aprobóse el Reglamento de la Junta Nacional de Telecomunicación.

De Trabajo.—Estudióse el expediente sobre construcciones de casas baratas.

Aprobóse un crédito para que pueda efectuar un viaje a Inglaterra el ex Director de Sanidad señor Gutiérrez Boreal, con el fin de que proceda a estudiar la organización antivenérea.

De Marina.—Se autorizó la presentación del proyecto derogándose otro de 1932, en el sentido de que las plantillas de los Cuerpos de la Armada puedan modificarse, mediante decreto aprobado por el Consejo de ministros, siempre que las posibilidades presupuestarias lo permitan, para dar la flexibilidad máxima y eficiencia al servicio.

Se concedió al Consorcio de la zona franca de Barcelona, la exclusiva para la extracción de arena.

De Justicia.—Se autorizó la venta de los edificios eclesiásticos.

Idem la lectura del proyecto creando las colonias penitenciarias y campos de concentración de reclusos en las islas del archipiélago canario, Hierro y Lanzarote.

De Hacienda.—Concedióse la franquicia postal telegráfica a la Inspección regional de los servicios de Obras públicas, en Canarias.

Concediendo el empleo de general honorario de Carabineros a don Ricardo Fontana.

Autorizóse la revisión de precios de la Compañía arrendataria de cerillas.

Se acordó confeccionar un presupuesto de 42.000 pesetas, para dotar 21 plazas de médicos forenses.

De Obras públicas.—Autorizóse la continuación de las obras para construir el hipódromo en El Pardo.

Se concedió a los hijos de los ferroviarios el derecho preferente a ocupar vacantes en las Compañías.

Se acordó la subasta para la construcción del edificio para la nueva Aduana de Palma de Mallorca.

El presupuesto de la Dirección de Colonias

El Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, acudió esta mañana a la Dirección de Colonias, con objeto de tratar sobre los presupuestos.

Conferencia de los señores Marraco y Lara

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha conferenciado con el que también lo fué de este departamento, señor Lara y Zárate.

Al salir éste manifestó que no había tiempo para aprobar los presupuestos.

Agregó que lo lamentaba, pues se proponía intervenir en el debate parlamentario para explicar su obra.

Condenas a Biedma

El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez días de arresto y 50 pesetas de multa al ex Director de Comunicaciones señor Biedma, por el telegrama que hubo de dirigirle al ministro de Comunicaciones señor Cid.

También fué condenado a dos meses y un día de arresto, por el artículo publicado en el diario «El Socialista», diciendo que pretendían asistir a la vista 500 carteros y solo se permitió que entraran tres.

Las plantillas de los funcionarios

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, ocupándose

de las plantillas de los funcionarios.

El señor Villanueva propuso restablecer las plantillas que aprobaron las Cortes Constituyentes.

El señor Rodríguez Viguera se mostró partidario de mantener las actuales plantillas, aunque consignando la cantidad global para satisfacer las diferencias de sueldos de los funcionarios que no hubieron alcanzado aquellos beneficios.

El señor Vidal y Guardiola propuso aplazarlo todo hasta confeccionar el Estatuto de los funcionarios locales.

La Comisión consultará su criterio a las respectivas minorías.

Reunión de la minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista.

Fué designado el exministro señor de los Ríos para intervenir en la discusión de los presupuestos.

También fué designado el señor Alonso (don Bruno) para sustituir al señor Ruiz del Toro en la comisión de Marina.

Declaraciones de Samper

El ministro de Industria y Comercio señor Samper, ha declarado que el Consejo Ordenador de Economía debe ser un organismo ágil, una verdadera asamblea de productores, y por tanto debe titularse Consejo de Economía, sin la palabra Ordenador, porque ello puede suponer un elemento obstaculizador y debe radicar en la Presidencia del Consejo.

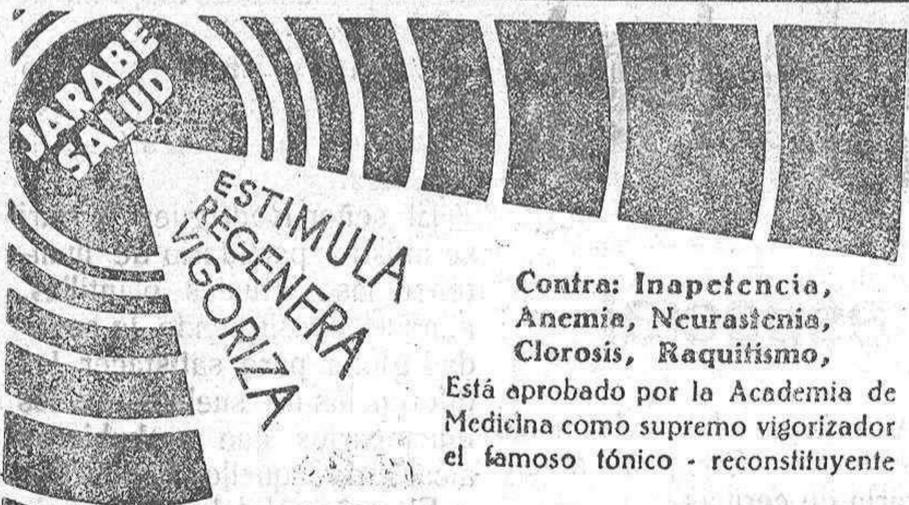
Censuras al laudo de Estadella

El diario «El Sol», en su número de hoy, publica un artículo censurando el laudo del ministro de Trabajo señor Estadella, pues aunque no le asusta la reducción de la jornada, considera pernicioso que una alegría irreflexiva perturbe la economía nacional.

Sanjurjo se ha querrelado contra «Heraldo de Madrid»

El exgeneral Sanjurjo ha presentado también una querrela contra el periódico «Heraldo de Madrid», por atribuirle realizar actos de conspiración en el Castillo de Santa Catalina, donde se encuentra recluso.

PERPEN



JARABE SALUD
ESTIMULA
REGENERA
VIGORIZA

Contra: Inapetencia,
Anemia, Neurastenia,
Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de
Medicina como supremo vigorizador
el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Una gotea de
LAXANTE SALUD
todos los días después
de cenar, cura el estreñi-
miento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo
No se vende a granel.

UNA VISITA

El Embajador de Italia, en
Almería

Procedente de Murcia y Cartagena, estuvo ayer en nuestra capital el Embajador de Italia en Madrid, don Raffaele Guasiglia, acompañado de sus secretarios, con objeto de visitar la población y saludar al cónsul de la misma nacionalidad don Adelchi Garzolini.

El señor Guasiglia quedó complacido de su estancia en Almería, habiendo visitado la Catedral, cerro de San Cristóbal, Mercado y otros lugares de la ciudad.

Fué cumplimentado por el gobernador civil de la provincia, obispo de la diócesis y otras personalidades.

Al mediodía reanudó en automóvil su viaje hacia Madrid, deteniéndose en Granada y otras capitales.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.
ALMERIA

Notas taurinas

La temporada en
Burdos

La Empresa francesa de Burdeos en inteligencia con los señores Mendiola y Jumillano, tiene ya formado su calendario taurino para la próxima temporada, con arreglo a las siguientes fechas:

15 de abril, novillos de Albaseirada para Revertito, Chalmeta y Curro Caro; 6 de mayo, toros del Conde de Antillón para Ortega, Carnicerito de Méjico y Pepé Gallardo; 20 de mayo, toros de Miura para los hermanos Bienvenida y el mejicano Pepe Ortiz; 3 de Junio, toros de Ernestó Blanco sin que hasta la fecha estén contratados los diestros que han de lidiarlos; 1.º de Julio, novillos de Galaiche para José Agüero, Cerdá y Chalmeta; 14 de Julio, ganado de Coquilla para Juan Belmonte, Vicente Barrera Ortega y Manolo

Bienvenida. Los días primero de Septiembre y primero de Octubre se celebrarán sendas novilladas para las cuales no está concretado el cartel.

Toros en Manresa

La Empresa de Manresa ha formado ya el cartel para la inauguración de la temporada en aquella población. El 22 de abril se celebrará una corrida de toros con ganado de Juan Covaleda para Vicente Barrera, Carnicerito de Méjico y Maravilla. Dicha Empresa proyecta organizar durante la temporada tres corridas de toros y varias novilladas.

La corrida de beneficencia

La corrida de Beneficencia de Madrid se celebrará el día 2 de abril, como se dijo en un principio, pero no con el cartel que se publicó. La combinación será la siguiente: 8 toros de Coquilla para Marcial Lalanda, Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

La cuadrilla del
"Gallo"

Rafael Gómez «El Gallo» ha formado su cuadrilla, habiendo contratado por 30 corridas a los subalternos que figurarán en ella y que son los siguientes: picadores, Perete y Zurito. Banderilleros, el «Cuco de Cádiz» y los hermanos Duarte.

Manolo y José Bienvenida fuera del abono

Seguramente, en el cartel de abono de Madrid no figurarán este año los hermanos Bienvenida. Según nuestras noticias, el gerente de la Empresa madrileña ha tropezado con algunas dificultades para entablar negociaciones con dichos artistas por encontrarse ausentes de España y no haber en Madrid persona con quien entablar el diálogo concreta y rápidamente. Por esta causa y debido a la urgencia necesaria por lo apremiante del tiempo para presentar el cartel a las autoridades, el nombre de ambos diestros no figurará en las combinaciones del abono.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN

De sociedad

Petición de mano

Por nuestro amigo el abogado y ex alcalde de la ciudad don Carlos Granados Ferré y su distinguida señora y para su hijo don Miguel, juez de primera instancia e instrucción de Vera, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Isabel Pérez Jorge, hija del conocido comerciante de esta plaza don Francisco Pérez Ruiz.

La boda se celebrará en breve.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

TRIBUNALES

EL EL SUPREMO

Demanda fallada

Ante el Tribunal Supremo de Justicia ha sido fallada la demanda contencioso-administrativa interpuesta por el abogado don Joaquín López Pérez, en representación de don Eugenio Gasset, sobre abono de una importante cantidad relacionada con escritura pública en contrato de compra-venta de minerales con la Compañía The Bcares Iron Ore Mines, Limited, de Serón.

El fallo del alto Tribunal declara haber lugar a la demanda, ordenando que quien ha debido pagar es la Sociedad Bcares, y mandando que se devuelva al señor Gasset la cantidad que indebidamente abonó.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer el juicio de causa número 45 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de amenazas, quedando concluso para sentencia.

Suspensiones

Por enfermedad del procesado hubo de suspenderse ayer los dos juicios que había anunciados de causas del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Sin señalamientos.

Sección segunda.—Vista de causa número 11 de 1933, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Antonio Navarro, por el delito de hurto.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de causa número 93 de 1933, del Juzgado de Gérgal, se-

PARRALEROS

Compar los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

Compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Peregrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERIA

guida contra José Barón Soñano, sobre la línea.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Francisco R. Rosales.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO SIFILIS
Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

Sucesos del día

—0—

Se marcha sin pagar

Don José Felices Escoc denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Nicolás Serrano por haber estado hospedado en el Hotel Central, de su propiedad, durante varios días, marchándose sin pagar.

Por insultos

Los guardias de Asalto José Li-gay y Juan Calera, presentaron en la Comisaría a José Guirado García, a requerimiento de Isabel García Alcaraz, por insultos.

Insolente

El sargento de Asalto don José Puertas presentó en el citado centro policiaco a Miguel López Martín, por haberse insolentado con dicha autoridad.

Muebles en la calle

Simón Cárceles Mañas denunció a Manuel Casado Torcillas, por haberle arrojado a la calle los muebles de su propiedad que tenía en una habitación alquilada.

Por sospechas

La Guardia de Seguridad detuvo a Enriqueta Rodríguez Alcántara, por tener en su propiedad un abrigo, cuya procedencia no pudo justificar.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Leopoldo Castillo Ramón.

DEFUNCIONES.—Indalecio Castillo Martínez, de un año, de bronconeumonía; José Ventura Ramón, de 93 años, de síncope cardíaco, y José Torres Asencio, de 86 años, de bronquitis aguda.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

LABORANDO

“Almería, Ciudad del Sol”

El vicepresidente de la Sociedad de propaganda «Almería, Ciudad del Sol» don Rodolfo Lussnigg, dirigió ayer los siguientes telegramas:

Director General de Caminos y Patronato Nacional de Turismo. —MADRID.

Esta Sociedad ruega a V.S se digne ordenar rápida terminación obras saneamiento kilómetro 103 carretera Motril Murcia, a fin no interrumpir turismo de paso a Málaga y Sevilla días de Semana Santa, única época en el año para el turismo. Muy agradecido salúdale, Lussnigg, Vicepresidente Sociedad «Almería, Ciudad del Sol». Ingeniero Jefe Circuito carreteras, Sorni 8. —VALENCIA.

Esta Sociedad ruega V. S. se digne ordenar rápida terminación obras saneamiento kilómetro 103 carretera Motril Murcia, a fin no interrumpir turismo de paso a Málaga y Sevilla días Semana Santa, única época en el año para el turismo. Muy agradecido salúdale, Lussnigg, Vicepresidente Sociedad «Almería, Ciudad del Sol».

Lambién, por el presidente de la Asociación de Fondistas, señor Ruiz Mañas, se cursaron ayer telegramas en idéntico motivo a los señores Director General de Caminos, Ingeniero jefe del Circuito de carreteras y Patronato Nacional de Turismo.

res de éste pacto ni la trascendencia que implica. He aquí otro triunfo de Mussolini, aun tratándose de un convenio de tipo comercial, es indiscutible que el nuevo Tratado encierra una significación política más onda de lo que parece a simple vista.

Ya están, por virtud de ésta orientación del jefe del Gobierno italiano, ligadas tres potencias que juegan un papel importantísimo en las cuestiones europeas. La determinación de consultarse en todos los asuntos, incluso en los índole general, asigna a los hechos que se susciten posteriormente en cual quiera de estas naciones, unas derivaciones de no escaso interés. Este aspecto reviste más valor que el que se refiere al problema del trigo húngaro y el que se relaciona con el puerto de Trieste.

¿No llegará esta alianza italo-austriaca que se desprende del Tratado en que los tres países, a la im plantación paulatina de un predominio nacionalista que concluya por suavizar las asperezas existentes entre Austria y Alemania. No tendría nada de extraño que la influencia italiana logre, por cauces, claros muy distintos, el surgimiento y afianzamiento tanto en Austria como en Hungría del sentido político dictatorial fascista que los «nazis» alemanes no logran establecer por su sistema de violencias. Esta es la trascendencia que se vislumbra en este Tratado y que acusa de modo indeleble la preponderancia actual de la política derechista en Europa.

Italia acaba de obtener otro triunfo más que agregar a la larga lista de que dispone.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Benito, Lupicio, abades; Serapión, Birilo, Filemón y Dounido, mrs.

Santos de mañana

Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, Epafrodito, obs.; Basilio y Octaviano.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Del Ayuntamiento De Instrucción pública

—0—
Hablando con el alcalde

En la mañana de ayer, cuando efectuamos la acostumbrada visita a la Presidencia de la Alcaldía, nos entrevistamos con el señor Sánchez Mencia, el cual se ha reintegrado al desempeño de su cargo, cesando el primer teniente alcalde señor Ortiz Estrella.

Nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

—0—
Concurso para obras

Se ha celebrado en la Alcaldía un concurso para realizar las obras de rasante, bacheo y aceras de la calle de la Noria, adjudicándose a don Francisco Castillo Martínez en la cantidad de 1.250,36 pesetas.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite a casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

T. LEF. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVIENTES

De Hacienda

—0—
Libramientos

En esta Tesorería-Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Rafael Pino Carreras, don Ramón del Pino, don Antonio Baraza, don Antonio García López, jefe de Telégrafos, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero jefe de Industria, doña Juana Verdejo Morente, don Angel Ocho torena Trujillo, don José Quesada Tomé, don Pedro Galera García, doña Isabel Millé, don Jesús Sánchez Jimenez, don Vicente Peñuela Ferrer, don Patricio Alonso Gutiérrez, doña María Dolores Bernabé Frías y Ayuntamiento de Cantoria.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

—0—
Ascensos

En virtud de corrida de escalas, han ascendido a sueldo de 4.000 pesetas los siguientes maestros de esta provincia:

Don José Arias Muedra, de La Hoya, de Huerca Overa; don José Salazar Salvador, de Dalías; doña Matilde Hernández Martín, de Alhama, y doña María Celardi Otorin, de Grima (Cuevas).

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiene rápidamente la cana, hace desaparecer la caspa. En las droguerías y perfumerías. Y en casa el depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 y 37 Almería

Publicaciones

—0—
“Mundo Gráfico”

Nos cuenta en el número de esta semana cómo, cuándo y por qué los catalanes fundaron una Cofradía en Sevilla, aparte de curiosos antecedentes de su actuación durante varios siglos en la famosa capital andaluza.

Publica también: «Estampas maravillosas»: La Virgen de la Esperanza ya entró en el Puente.—«La fiesta del «Bando de la huerta» en Murcia.—«La gitanería del «Gallo», como emoliente de la inquietud pública.—«El último campeonato de resistencia de baile en Barcelona».—«Secretos de belleza».—«Actualidades». Y la continuación del folletín Vidocq, capítulo titulado «Los lobos fantasma».

Compre usted «Mundo Gráfico» a 30 céntimos.

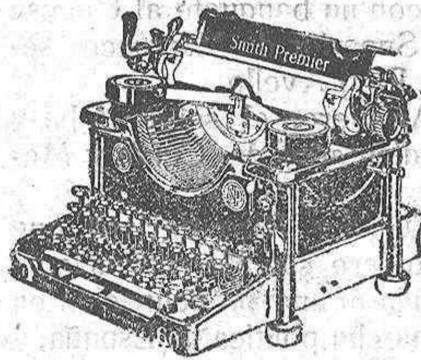
SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Máquinas de escribir

Para oficinas, portables y de Contabilidad
Sumadoras «Tasma»
Calculadoras «Marchant»
Multicopista Rotativo «Triunfo», producto nacional
Ficheros metálicos TRIUNFODEX



Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados. Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo. Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.

Francisco Godoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 475.

¿CALLOS

Usnd... tres días el patetido

UNGÜENTO MÁGICO

desaparece n otalma se callos y hiteo za, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchos i ditacione in físicas.

EN TOADS PARTES. 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

INTERNACIONAL

El tratado italo-austro-húngaro

Los últimos telegramas del Extranjero traen la nueva de haberse firmado en Roma un Tratado entre Italia, Austria y Hungría.

No desconocíamos los prelimina

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 20

Sobre la aprobación de los presupuestos

Las declaraciones de todos los jefes de minorías coinciden en la imposibilidad de aprobar los presupuestos.

El señor Alba dijo que ni aún habilitando las sesiones nocturnas podrían aprobarse.

El señor Villanueva cree que llegarían a aprobarse, utilizando el mes de abril como ocurrió en el año 1920, y votando se el día 27.

El señor Maura (don Miguel) cree vergonzoso aprobar unos presupuestos «mogollón» que se hicieron sin estudio.

El señor Besteiro afirmó que en primero de abril no habría presupuesto.

El señor Samper anunció que el Consejo de mañana resolverá el asunto.

Particularmente se sabe que todos se inclinan a la prórroga

Los haberes del clero

Se ha rehnido la Comisión de Justicia, compuesta de radicales y derechas, llegando a una fórmula para la concesión de haberes al clero.

Esta mantiene el tope de dieciseis millonas y medio, sin perjuicio de aumentarle en ejercicios posteriores.

El diputado conservador señor Arranz mantendrá en el salón de sesiones el primitivo día tamen que envuelve mayor amplitud.

El Reglamento de la Cámara

La minoría socialista se ha ocupado de la Reforma del Reglamento de la Cámara.

Se opondrán al señalamiento de topos en la discusión de proyectos y combatirán la derogación de la ley para la elección de Jueces.

Encargóse a los señores Besteiro y de los Rios para que redacten una proposición para conjurar el paro.

La onomástica del Presidente

El señor Alcalá Zamora ha sido muy felicitadísimo, con motivo de la celebración de su Santo.

No acudió a Palacio, celebrando la fiesta en la intimidad.

La fiesta del Catorce de Abril

El Consejo aprobó el programa de fiesta, para el día 14 de abril, tercer aniversario de la proclamación de la República.

Se gastarán 300.000 pesetas, concertándose coros y celebrando una gran cabalgata con la Cooperación del Ejército.

Título de Ciudadano Honorario

Se sabe que el Gobierno creará el título de ciudadano Honorario, que lo votarán las Cortes.

Anualmente, se le otorgará al español que destaque por sus cualidades relevantes

La Comisión de amnistía

En el Consejo de mañana, el Gobierno ultimaré la concesión de la amnistía que tendrá gran amplitud, pero a ninguno se le podrá rehabilitar en sus derechos, sino mediante una ley especial, incluso a los depétados.

Canquete al señor Rico Avello

Los ministros han obsequiado con un banquete al Comisario Superior de Marruecos, señor Rico Avello.

Asistieron el señor Alba y los diputados de Ceuta y Melilla.

El señor Rico declaró que no quiere sea Marruecos la pesadilla ni una preocupación en la marcha política de España,

Soldado de Intendencia muerto

Realizando prácticas un soldado de intendencia llamado Rafael Carranza, sufrió un golpe en la cabeza con la silla del caballo que montaba.

El capitán, al conocer el ac-

cidente, le ordenó que se retirara.

Momentos después el soldado se dirigió en unión de otros compañeros a un bar.

Tomando un bocadillo sufrió un colapso, falleciendo a los pocos minutos.

De Provincias

Madrid, 20

Servicios normalizados

Participan de Valencia que una vez terminada la huelga de transportes se han normalizado todos los servicios ordenadamente.

Letreros rojos.—Orden del Gobernador

Dicen de Sevilla que la pasada madrugada aparecieron algunos letreros con caracteres rojos en las fachadas de la ciudad, alusivos a la huelga que tienen anunciada los dependientes del ramo de bebidas.

El Gobernador advirtió al Sindicato que le hará responsable de la circulación de hojas alusivas a la huelga y fijación de letreros.

Situación de los españoles en Cuba

Santander.—Una carta recibida de la Habana refiere que diez mil españoles se encuentran desnudos, sin albergue e implorando la caridad pública.

Discurso de Martínez Barrio

Sevilla.—El día primero de abril, en el frontón Betis, se celebrará un mitin, hablando el señor Martínez Barrios.

Se atribuye a este acto gran importancia.

Entierro del diputado señor Arpueros

Badajoz.—Se ha celebrado el entierro del diputado señor Arpueros, presidiendo el señor Hidalgo.

Acudieron las autoridades, varios diputados y unas 3.000 personas.

Del Extranjero

Madrid 20

Fallece la Reina madre

La Haya.—Ha fallecido a la edad de 75 años la Reina madre Emma.

Detenidos por el asunto Staviski

París.—Han llegado procedentes de Bayona los detenidos por el asunto Staviski.

Un público numeroso rodeó el coche, intentando lincharlo.

Dos penas de muerte

Moscou.—Han sido condenados a muerte el maquinista y el fogonero, responsable de la reciente catástrofe.

Accidente de aviación

Roma.—Un hidroavión militar cayó a tierra, pereciendo tres tripulantes.

Disparan contra el Director del «Diario de la Marina»

La Habana.—Unos desconocidos hicieron desde un automóvil varios disparos contra el director del «Diario de la Marina», conde de Rivero, el cual resultó ileso.

Fallecimiento

Burdeos.—Ha fallecido a los setenta y dos años, el señor Albert Dodon, presidente de la Sociedad de Astronomía de Burdeos y miembro de la Academia de Ciencia de Barcelona.

B O L S A

Madrid, 19.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	69'90
Id. 5 % amortizable.	89'95
Idem 4 % idem . . .	81'50
Banco de España. . .	552'50
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'55
París.	48'45
Dólar	7'39

PERPEN

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

DEL GOBIERNO CIVIL

Importantes declaraciones del señor Hernández Mir**Detalles del incendio de una iglesia, en Adra.-Detención de los autores.-Hallazgo de varias bombas.-Otras noticias referentes a conflictos sociales**

En la visita que, como de costumbre, hicimos en la tarde de ayer al Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, nos formuló las siguientes declaraciones:

—«A las dos y cuarto de la madrugada anterior, recibí una comunicación telefónica de un amigo mío, residente en el pueblo de Adra, en la que se me notificaba que la iglesia parroquial de esta localidad se encontraba ardiendo, siendo el hecho intencionado.

También se me participaba que había grande efervescencia entre cierta clase del pueblo.

En su consecuencia, avisé al Par que de incendios, y cuarteles de las fuerzas de asalto y Guardia civil. A poco salieron dos camiones con cuarenta individuos del primero de estos Cuerpos.

Seguidamente me dispuse a marchar al pueblo de referencia, y en unión del capitán de los Guardias de asalto, llegué a las cuatro de la mañana. Allí estaba ya el teniente de la Guardia civil de Berja, al mando de varios individuos. Poco después, llegaron los camiones con las fuerzas de asalto.

Visité el templo incendiado, comenzando acto seguido las indagaciones para el esclarecimiento de los hechos.

Conversé con diversas personas y a la hora de haberse declarado el siniestro, próximamente a las seis y media de la mañana, se encontraban detenidos varios individuos, y entre ellos, uno llamado Antonio Caparrós Ferrer, que se confesó autor del mismo.

Dicho sujeto manifestó que la gasolina con que había prendido fuego a la iglesia se la habían facilitado en una mamparra, transportándola en un cántaro, cuyos extremos fueron comprobados.

Las primeras actuaciones las hizo el Juez municipal de Adra y cuando se personó el de Instrucción del partido, se encargó de instruir el sumario.

En la iglesia mencionada quedó destruida la puerta, parte del coro y el órgano, pues se han fundido los tubos. El resto del templo sufrió desperfectos en lo que atañe a la ornamentación, no así a la fábrica que ha quedado intacta.

El vecinario acudió prestamente, cooperando a extinguir el fuego, provistos de cubos, extrayendo el agua de un pozo existente en la casa del médico titular, sita en las proximidades del lugar del siniestro. Estos trabajos dieron un buen resultado, pues se logró sofocar el incendio en poco tiempo.

El día anterior, el alcalde de Adra, me dió cuenta de que el Pa-

dre Zacarías Minguez, de la Orden dominicana, había pronunciado un sermón en el que atacó al régimen y a las autoridades. He puesto gran cuidado en comprobar la denuncia, habiendo escuchado a diversas personas de reconocida imparcialidad. Esto dió por resultado que la denuncia era falsa.

Se me ha pedido autorización para trasladar las Formas con solemnidad, concediéndola. Tuve conocimiento que el acto se verificó a las nueve de la mañana de hoy con solemnidad, acudiendo numerosos fieles, y sin que tuviera lugar incidente alguno.

Las fuerzas de asalto y Seguridad han actuado admirablemente, pues cooperaron con eficacia al mantenimiento del orden.

En el cerro denominado, de las Cruces, también en término de Adra, se ha descubierto un depósito de bombas, encontrándose cuatro de gran tamaño, cargadas y provistas de la correspondiente mecha. Además había varios detonadores, útiles para la fabricación de explosivos e instrucciones.

En consecuencia de este segundo hecho, se detuvo a cuatro individuos, los cuales confesaron que las habían preparado y ocultado. Entre ellos figura el autor del incendio anteriormente mencionado.

Se ha descubierto también que existe una sociedad, llamada Juventud Libertaria, compuesta por quince individuos de ideas anarcosindicalistas. Estos se encuentran detenidos, los cuales pasaron a la cárcel de Berja.

Mientras ardía la iglesia, se detuvo también a un individuo que en medio de la calle se dedicaba a excitar a las masas a la sedición.

A muchos de los detenidos se les ocuparon armas.

He de observar que este hecho se relaciona como represalia por el cierre de dos centros extremistas, que se verificó el pasado domingo por orden mía. La tal medida molestó grandemente a los elementos extremistas, al extremo de que algunos individuos, muy excitados, proferían por las calles: ¡Hay que quemar la iglesia que esto es cosa de las beatas!

Durante el sermón predicado por el susodicho religioso, con motivo de la festividad de San José, se observó que entraban en el templo grupos de extremistas con ánimo de perturbar el orden.

El juez de Berja, que ha demostrado gran actividad, es el que lo ha puesto todo en claro, ordenando el procesamiento de dos detenidos y el traslado a la cárcel. Con este motivo, en la tarde de hoy volverán a salir para Adra nuevas

fuerzas de asalto para conducirlos.

Como fondo de todo esto, he de decir que ello se debió a un estado semianárquico, que existía desde hace tiempo, y que las autoridades municipales no han combato.

Además, el alcalde de Adra no tuvo a bien darme cuenta del hecho, y a no ser por el aviso particular de un amigo, el siniestro hubiera adquirido grandes proporciones. También me consta que esta autoridad no adoptó medida alguna.

Por lo cual, teniendo en cuenta estas cosas, y las denuncias de todos los órdenes que se me han hecho, he acordado la suspensión total del Ayuntamiento, nombrando en su lugar una comisión gestora constituida por personas todas honorables y enérgicas de la localidad. Hoy a las siete y media de la tarde, habrán tomado posesión, habiendo enviado un delegado de mi autoridad para tal efecto.

Dicha Comisión la componen representaciones políticas de otras fuerzas que estaban alejadas del Ayuntamiento: radicales, derechas y elementos independientes.

Estoy satisfecho del brillante comportamiento de las fuerzas de la Guardia civil y Asalto, pues acaso sea el único caso dado en España, de que a la hora de prender fuego a una iglesia, se encuentren detenidos los autores y esclarecido el hecho».

Seguidamente nos dijo, que en Alcóntar, por orden del juez, se encuentran detenidos el segundo teniente de alcalde don Longinos Cánova Garrido, el concejal don Segundo Loáisya y el guardia municipal Nicanor Torres Mateos por usar armas sin licencia y aparecer muestras de haber sido recientemente disparadas. Al Nicanor, además del revólver, se le ocupó una escopeta.

El juez de Purchea continúa las diligencias.

El pueblo ofrece un aspecto tranquilo.

En Turre—continuó—se están efectuando las obras sobre el río y los obreros por imposición, trabajan turnando. Mientras se levantaban los pilares podía hacerse así, pero ahora se necesitan obreros especializados y todos los que hay no son competentes. Ha venido a verme el contratista y le he ordenado que elija a los que crea necesarios y respecto a los peones libres que se turnen como lo crean conveniente.

Agregó que había tenido conocimiento de que los obreros se mostraban disconformes con esta medida, habiendo promovido diversas algaradas.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, no ocurriendo nuevos incidentes.

Respecto a Huércal-Overa he de decirles que reina tranquilidad, cobrándose el impuesto que dió origen a los pasados disturbios, si bien se notó menos afluencia que otras veces en el Mercado.

Finalmente, refiriéndose a la clausura de dos sociedades de recreo de nuestra capital, en las que la policía sorprendió partidas de juego, nos dijo que había levanta-

do la clausura de los locales, esperando que los presidentes de ambas entidades le prometían que no volverán a repetirse los hechos.

En la secretaría de este centro oficial se nos entregó copia de la circular enviada a los alcaldes de la provincia, señalando normas para el pago puntual de las mensualidades a los funcionarios municipales, en consecuencia de las numerosas reclamaciones presentadas.

Por telégrafo

De Barcelona

Madrid, 20.

El conflicto del ramo de electricidad

Barcelona.—Mañana reanudarán el trabajo los obreros electricistas, no habiendo represalia, por parte de las empresas se abonarán los jornales de los días de huelga.

Don Mariano Homá, tiroteado

Un individuo fascista tiroteó por la espalda al Presidente de la Juventud de la Esquerra, don Mariano Homá.

Al caer éste al suelo, le hizo otros dos disparos más, que dando gravemente herido.

Se detuvo al agresor.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . .	759.5
Temperatura máxima . . .	17.2
Idem mínima	10.0
Idem media	13.6
Idem máxima al Sol	25.0
Humedad relativa media . .	70
Evaporación en 24 horas . .	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	12.5
Nubosidad	, nublado

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparación de galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Otopedías. Iodone, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
A L M E R I A



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

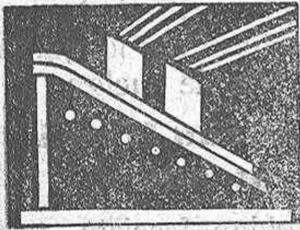
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)** Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle. 91 y 93 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ A. S.** Maura, 5.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas. docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena

Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6'50 docena.

Rhode-Island, 12 ptas. docena.

(Éxito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 9.